

EL ATENEO CARACENSE

REVISTA MENSUAL.

LA REDENCIÓN DEL ESCLAVO.

(Continuación.)

No se nos tache por eso de parciales: amantes de la patria, de la libertad y del progreso, queremos la guerra en defensa del derecho; nunca como los conquistadores al servicio de monstruosas ambiciones que, opuestas á la naturaleza, jamás se realizaron. De genio de la guerra á déspota no hay más que un paso, y un déspota no puede realizar la justicia. Ahí está la historia. Proclamado apenas Napoleón Bonaparte emperador de los franceses y ansioso de borrar hasta la idea de república, pagaba restableciendo la esclavitud todas las adulaciones y bajezas propias de los gobiernos imperiales. ¿No era la nota dominante del carácter de aquel *genio* el más soberano desprecio hacia sus semejantes? ¿El que los había convertido en máquinas de guerra vacilaría luego en hacerlos máquinas de producción? Lo principal era atraerse al opulento ¿qué podía importarle después la muerte de centenares de negrillos?

Locura de las locuras, sin embargo, pretender reducir á pacífica servidumbre á los que durante diez años habían respirado la atmósfera de la libertad. Al decreto de Napoleón respondió en Santo Domingo la indignada voz de Toussaint Louverture llamando á sus hermanos á la guerra. Antes que muertos de hambre y de fatiga entre los horrores del ingenio, les decía, corte el plomo francés nuestra existencia en defensa de nuestra personalidad. ¡La muerte del cuerpo antes que el envilecimiento del alma! Y millares de seres perecieron y el país quedó asolado en aquella tremenda lucha sin cuartel hasta que los esclavos alcanzaron su libertad y con ella la independencia de la isla sellada con su sangre.

Menos decididos ó mejor vigilados los negros de las demás colonias, volvieron á crearse en ellas los *sagrados intereses* y tras-

currieron luengos años de dolor para los oprimidos. La revolución política de 1830 nada hizo tampoco por ellos. Se necesitaba todo el calor y el entusiasmo del movimiento transformista del 48 para que, constituido apenas el comité provisional y "considerando que la tierra francesa no podía soportar esclavos," se decretase que una Comisión hiciese los trabajos oportunos para la abolición inmediata de la esclavitud. El tesoro estaba exhausto, la situación era crítica y rodeada de enemigos, pero la Francia revolucionaria prefería la exposición de perderse pagando 150 millones de indemnización á vivir mantenida con el sudor de aquellas máquinas llamadas negros, arrullada por el chasquido del látigo sobre las espaldas humanas y por el cántico adulador de los explotadores. Si unos cuantos bandidos la amenazaban con el puño blasfemando, ciento cincuenta mil hombres la bendecían desde el fondo de sus conciencias.

En vano se debatieron ya los esclavistas, en vano atronaron el mundo con sus amenazas y sus gritos: su muerte estaba ya fallada por el tribunal de la razón. Dinamarca que en 1792 había suprimido la trata, abolió de hecho la esclavitud en 1848. Después de algunas vicisitudes lo verificó también Holanda en 1863. Portugal, la nación más esclavista del continente, libertó en 1854 á los esclavos de la corona en 1856 y además de la *libertad de vientre* decretó la abolición en algunos de sus colonias, y diez años más tarde se estableció el patronato que debía durar hasta el 75, pero antes de que el plazo terminase se planteó la abolición inmediata. Hasta Rusia tomó parte en el movimiento abolicionista y nosotros que guardamos un tesoro de gratitud para los bienhechores de nuestros semejantes, y nosotros que aplaudimos el bien, venga de donde venga, condenaremos siempre el bárbaro asesinato de que fué víctima un hombre que, arrancándoles á la condición de bestias y devolviéndolos á la sociedad, ha-

bía hecho participar de la vida nacional y del progreso á veinte millones de infelices siervos.

Cuando la humanidad termina uno de los periodos de su historia y la opinión se agita sedienta de reformas en que se resuelvan los problemas planteados por las generaciones anteriores, no hay fronteras ni mares que puedan detener esas reformas: se han hecho necesarias y lo necesario se cumple. Aquella hermosa tierra americana descubierta por el ilustre sábio que, de pié sobre el puente de su carabela, dando á la brisa sus cabellos blancos, palpitante el corazón de gozo, llorando de alegría y fija en el horizonte su mirada creía ver á los últimos reflejos del sol realizados sus sueños de veinte años, no podía menos de seguir las huellas de la vieja Europa: Todas, absolutamente todas las repúblicas Sud-americanas habían abolido ya la esclavitud en 1843, en el Brasil se trabajaba sin descanso y el 21 de Setiembre del 71 la imperial bandera no cubrió ya esclavos.

RAFAEL AMBLÉS.

(Se continuará)



La voz de los intereses agrícolas

Si fué principio inconcuso en todas las épocas del pasado, la necesidad de fomentar el desarrollo agrícola, principio incrustado en todas las inteligencias que cooperan á la prosperidad de la clase más numerosa de España y engendrado por un racional convencimiento; si esta manifestación de amor patrio, precepto indiscutible de nuestros distinguidos repúblicos, les ha impulsado á legislar con el solo móvil de imprimir otro carácter al arte de Cicerón, y acelerar con esto la proximidad de ese venturoso día en que la ilustración general tre mole la bandera de su victoriosa conquista; si la voz unánime de los exploradores de la tierra no es otra que evocar amargos recuerdos de su triste situación, eco que envuelve el resultado final de sus acariciados deseos, es forzoso admitir que su atendible ideal se halla sintetizado en los destellos que brotan de la palabra *protección*. Protección, sí, reclama sin demora esa falange numerosa de miembros sociales y esclavos de la tierra, que nacen y viven, se desarrollan y mueren en sus apartadas propiedades, que riegan continuamente con el sudor de su física naturaleza.

El progresivo desenvolvimiento agrícola se halla unas veces en lucha con obstáculos naturales que, si á la inteligencia humana no la es permitido variar, puede, sin embargo, modificarlos ventajosamente; otras, con los se pueden denominar sociales, nacidos del estado económico del país, y siempre, con los que, desgraciadamente, provienen de la ignorancia, de la rutina y de la preocupación.

Forzoso me es apartarme de los primeros, puesto que en exposición y controversia, exige aptitudes que no poseo, y me limitaré á apuntar algunas ideas sobre las dificultades que toman su origen en la sociedad y su estado económico y político.

Tres fines principales han de perseguirse, si se trata de llenar un deber patriótico, contribuyendo cada uno, en su esfera de acción, al adelantamiento y prosperidad agrícolas. No exigir al agricultor más impuestos que los que en justicia pueda sobrellevar, y siempre en proporción equitativa con sus bienes afectos á la tributación; proporcionarle capital á módico interés, en las épocas que realmente lo necesita, y hacer que en su inteligencia germine, muy luego, la productiva semilla que constantemente le ofrece el ameno campo de la verdadera ilustración.

Apartándome de bosquejar esa vida azarosa, lánguida y miserable, en cuyo odioso fango se ve envuelto el mediano labrador, no menos que de esa aterradora serie de emociones, que sólo puede manifestar con sus negros colores quien constantemente las observa; apartándome, sí, de esa esforzada lucha que está sosteniendo en aras de la esperanza, puesto que sería abusar del favor que siempre me ha dispensado la Dirección de esta REVISTA, ocupan solo mi atención las naturales consecuencias que se suceden.

Si al contribuyente agrícola se le abrumba con impuestos insoportables, y por otra parte, no tiene medio de adquirir capital cuando en críticas circunstancias lo ha menester, al repetirse uno y otro año la escasez de cosechas, se ve precisado á echarse en brazos del poseedor particular de dinero, que le trata según los sentimientos que abrigue en su corazón, dignos de encomio, las menos veces. Sin otro fin que cubrir sus necesidades, tienen unos que sacrificar sus aficiones más íntimas en cumplimiento de adquiridos compromisos, y creen preferible, cien veces, vender las propiedades que fueron objeto amado toda su vida, y la casa en

que vieron su primera luz, tal vez estimada herencia de sus padres, antes que entregarse en manos de despiadados usureros; mientras que otros, á caso los más, muy luego aceptan la *generosidad*, que se destaca en la frase *sin interés* que les impone este *bienhechor*, temeroso de que la opinión pública le apellide usurero, y sin embargo, ya le tiene acumulado al capital un 25 y más por 100, y lo que á los ojos del profano, en la materia, aparece como un rasgo de humanitarismo, no es otra cosa que la usura llevada al mayor cinismo, á los últimos términos de la perfección antimoral.

El prestamista, salvo honrosas excepciones, no se expone á correr aventuras en sus operaciones rentísticas, y hace le confeccionen las obligaciones á forma de retro, carta de gracia, etc., todo de eficaz garantía para asegurar, sin mucha demora y breve tramitación judicial, en su caso, el reintegro de sus anticipaciones y disfrazado interés.

Otra sería la suerte del pobre labrador si se matara la usura, vicio social que se apodera de ilegítimos intereses, que son una necesidad suprema en manos de sus propietarios, tan conocido hasta en los pasados siglos, que ya por los años 1360, personificando á la muerte el Rabino Santob, ponía en sus labios la siguiente composición, dirigida á un usurero.

«Traidor usurario de mala conciencia,
Agora veredes lo que facer suelo;
El fuego infernal, sin más detención,
Porne vuestra alma cubierta de duelo.
Allá estaredes, do está vuestro abuelo.... »

Hoy, una mayoría respetable de labradores se hallan en brazos de esos corazones metalizados, y no creo caer en error manifestando lo que recuerdo haber leído se dijo en las Cámaras francesas, en estos ó parecidos términos: "Ocasión es de llegar á una liquidación, y si no se proporciona á la agricultura capital á módico interés, la propiedad territorial marcha hacia la bancarrota," juicio que con más motivo puede decirse entre nosotros.

Parecerá increíble y hasta escandaloso que el labrador se vea en la necesidad de pagar un 50 por 100 de rédito; pero si pudiera saberse y decirse, propietario habría que lo confesara lacrimosamente, tal vez único recurso de dar pan á sus tiernos hijos, en algunos días.

Pensamientos levantados se han ideado unas veces, y puesto en práctica otras, para atajar el mal; instituciones de crédito se han levantado también con igual motivo,

tan merecedoras de encomio como de general aceptación, instituciones que encarnan un principio altamente ventajoso, aunque deficientes hoy para evitar el mal que deploramos. Tales han sido la creación de los Pósitos y establecimientos de Crédito territorial, de que pienso ocuparme.

Dispensad que, por hoy, haga punto final á estas ideas, puesto que me haría pesado si continuara en mi propósito.

En otra ocasión lo hará vuestros humilde consocio,

J. TOQUERO.

Malaguilla Junio 1886.

CRÓNICA DEL ATENEO.

Sesión inaugural.

El día 8 del próximo Agosto, á las once de su mañana, bajo la presidencia de don José Julio de la Fuente, con asistencia de D. Inocente Fernández Abás, socio honorario, tuvo lugar la inauguración del curso de 1886 á 87, ó sea el 7.º de la fundación del Ateneo.

El Secretario 1.º D. Julio Fernández Navarro, cumpliendo con lo que el reglamento dispone, ocupó la tribuna para dar lectura á la Memoria histórica, que, como es sabido, tiene por objeto dar á conocer los trabajos realizados durante el curso anterior, alta y baja de los socios y estado económico de la Sociedad.

La lectura de estos escritos ha resultado generalmente monótona y de una pesadez insufrible, efecto de la clase de datos que en ellos figuran forzosamente. Pero el señor Fernández al confeccionar el suyo ha tenido la habilidad de intercalar entre los estados de alta y baja de los socios, listas, cuentas, etc., frases oportunas y elegantes que, unidas á ciertas observaciones importantísimas, han hecho de su Memoria un trabajo lleno de amenidad y buen gusto.

Por dicha Memoria hemos visto con complacencia que el número de socios no ha disminuido, que las conferencias han sido en mayor número que en otros años y que el estado económico del Ateneo es satisfactorio, á pesar de que los gastos de instalación de nuestra biblioteca han sido relativamente considerables. El Sr. Fernández terminó su lectura, obteniendo justos aplausos.

Acto seguido, el Sr. Diges (D. Juan), presidente del Ateneo, ocupó la tribuna para dar lectura al discurso inaugural, del cual

se hallaba encargado por precepto reglamentario.

El tema sobre que versó fué el siguiente: *De la escritura alfabética*; dividiendo su trabajo en tres partes: *Grandeza del invento de la escritura alfabética*, *Origen de los alfabetos* y *Necesidad de reformar el alfabeto español*.

Hízonos ver en la primera parte de su discurso, cómo ninguno de los más grandes descubrimientos verificados hasta el día tienen la importancia del de la escritura alfabética; pues es, dice muy acertadamente, el fundamento de todos los demás. En la segunda, demuestra la antigüedad de los alfabetos; expone las opiniones más principales sobre su origen y hace una razonada explicación del por qué los signos alfabéticos están colocados en un orden tan caprichoso, manifestando no ser otra la causa que haber sido inventados en diferentes épocas y según lo exigían las circunstancias.

En la tercera y última parte, hizo ver lo urgente de la reforma de nuestro alfabeto, si se quiere que la masa común de las gentes escriba con corrección. Nuestra Ortografía, dice, tiene por fundamento la etimología, el uso y la pronunciación; la primera sólo la poseen algunos privilegiados y por consiguiente no está al alcance de los demás; el uso no enseña lo suficiente, y aun cuando enseñase todo lo que en esta materia debe saberse, no es de inmediato resultado, pues se necesitan muchos años para imponerse por este medio y no de una manera completa en los conocimientos ortográficos; la pronunciación tampoco es base segura, habiendo en nuestro alfabeto letras que tienen el mismo sonido.

Sólo una palabra para poder juzgar el discurso del Sr. Diges. Si alguna duda hubiéramos tenido del acierto con que trata las cuestiones gramaticales, hubiérase desvanecido con la lectura de su último discurso, y como ha de publicarse más ó menos tarde en nuestra REVISTA, no decimos más, que publicado, cada cual le juzgará según su criterio.

Por último, nuestro dignísimo presidente honorario, D. José Julio de la Fuente, pronunció un breve, pero elocuentísimo discurso, excitando á los individuos que componen esta Sociedad á seguir trabajando con verdadera fé por la prosperidad de la misma. Haciendo historia, pone en parangón el nacimiento pobre y humilde del Ateneo Caracense con el feliz y lleno de robusted de otra sociedad semejante á la nuestra. El primero, á pesar de sus escasos recursos y de

las grandes dificultades que ha tenido que vencer, dice, inaugura hoy su 7.º curso; y aquella otra sociedad, con un nacimiento tan brillante, y patrocinada por lo más notable de Guadalajara, sólo vivió escaso tiempo. Aconseja sirva esto de enseñanza á los individuos que componen esta Sociedad, á fin de que todos juntos y cada uno por sí, trabajemos sin descanso para que nuestro Ateneo alcance el mayor grado posible de prosperidad.

El discurso del señor de la Fuente fué acogido con ruidosos y justísimos aplausos. La concurrencia, como de costumbre, regularmente numerosa.

* * *

14 de Agosto de 1886.—El Sr. Fernández (D. Lucas), nos lee un trabajito sobre *La Telegrafía eléctrica*, y nos anuncia que es el primero de una serie sobre el mismo tema. He aquí ahora los principales puntos que tocó: digresiones, como él las llama, acerca de la historia de la Telegrafía; elementos de que necesita todo telégrafo, pasando con este motivo á ocuparse de las pilas, de las líneas y de ciertos aparatos indispensables.

Aunque muy á la ligera, nos da á conocer en el primer punto el nacimiento, progresos y estado actual de la Telegrafía. Nos habla después de las pilas, nos cita las más conocidas, y añade, que son preferibles, en fin, aquellas que, más completas, reúnen las cualidades de economía, fácil manipulación y sobre todo continuidad en la corriente.

Las líneas son también objeto de su atención y las divide en aéreas, subterráneas y submarinas, siendo esto causa de que se ocupe de los postes telegráficos, hilos, cables y ciertos aparatos especiales, como son: aisladores de diferentes tipos, tornillos de empalme, conmutadores, galvanómetros, timbres avisadores, relevadores y pararrayos.

Las descripciones de estos aparatos resultaron más comprensibles con los croquis correspondientes que el disertante hizo en la pizarra.

Tal es, á grandes rasgos descrita, la conferencia del Sr. Fernández Navarro, socio hoy de los más activos.

* * *

21 de Agosto.—A las nueve y media de la noche ocupó la tribuna el Sr. Solano y Alemany (D. Enrique), para ocuparse del *Agua*, como en otra ocasión se había ocupado del *Aire atmosférico*. La conferencia no

se había anunciado previamente y la concurrencia era escasa: estaba formada por los que tienen el deber de dar ejemplo y por los aficionados á los libros de nuestra biblioteca.

Estudió el Sr. Solano el agua según su composición química; la consideró en sus estados sólido, líquido y gaseoso; se ocupó del análisis volumétrico y endiométrico de la misma, y nos habló, por último, de las aguas sápidas é insípidas.

Después de terminada, dejáronse oír aplausos en el salón en obsequio del señor Solano.

El Sr. Fernández (D. Lucas), en la noche del 28 del pasado próximo, nos dió la segunda conferencia de la serie anunciada bajo el tema de *La Telegrafía eléctrica*.

Considerada la primera como preliminares para entrar en el fondo del asunto, aquí, en la segunda, se ocupó ya de la descripción especial de telégrafos, tocándole en turno á los llamados de cuadrante ó sea de aquellos que no dejan rastro alguno del despacho, no sin haber indicado antes el fundamento en que descansan las máquinas telegráficas en general. Para esta demostración, como para las demás que lo requirieron, y á semejanza de lo que el Sr. Fernández hizo en la conferencia pasada, tenía pintadas en la pizarra las figuras correspondientes.

Cita varios inventores de aparatos telegráficos de cuadrante, pero se fija con preferencia en el de Mr. Breguet, que de los de esta clase es el más generalizado, y le describió detalladísimo, haciendo atinadas consideraciones sobre por qué es más usado que otros, especialmente en las estaciones de los caminos de hierro.

Citó después otros telégrafos de cuadrante, el uso que de ellos se hace en el extranjero y las modificaciones que tanto unos como otros han sufrido en el trascurso del tiempo.

Lo más agradable de estas conferencias es el carácter práctico de que el Sr. Fernández las suele revestir; y así, en esta de que nos ocupamos, aparte de las figuras dichas, puso á la vista, para hacerlo funcionar á presencia de los concurrentes, un aparato de los explicados con anterioridad, lo cual hace presumir dominio de la materia objeto de la conferencia.

Reciba el Sr. Fernández nuestros plácemes.

* * *

Un telegrama y dos cartas.

El telegrama es el siguiente, dirigido el día 7 del pasado:

“Ilmo. Sr. D. Julián Calleja.—Ministerio de Fomento.—Madrid.—En nombre del *Ateneo Caracense* y con motivo de la apertura del 7.º curso é inauguración de su Biblioteca, dirige un cariñoso saludo á su Presidente honorario, Ilmo. Sr. D. Julián Calleja,—Juan Diges.”

Y se nos contestó con la siguiente carta, que agradecemos en cuanto vale y significa:

8 de Agosto de 1886.

Sr. D. Juan Diges.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Envío á V. la expresión más sincera de mi profunda gratitud por el atentísimo telegrama que se ha servido dirigirme con fecha de hoy, rogándole que como digno Presidente, se haga intérprete, para con ese Ateneo, de mis sentimientos, y reciban todos sus dignos socios mi cariñoso saludo.

Con este motivo tiene el gusto de reiterarse de V. su atento afectísimo seguro servidor y amigo Q. B. S. M.—Julián Calleja.

Nuestro otro Presidente honorario, dignísimo D. José J. de la Fuente, nos ha mandado esta otra significativa carta, que con gusto insertamos, acompañada de un donativo de libros que agradecemos en el alma.

Dice así:

Guadalajara 9 de Agosto de 1886.

Sr. Presidente del Ateneo Caracense.

Muy señor mio: Con el fin de que unos pobres trabajos, pobres como míos, puedan ser recibidos por la valía de los que le acompañan, adjuntos tengo el gusto de remitir á V. unos y otros, esperando se sirva admitirlos con destino á la naciente Biblioteca del *Ateneo Caracense* y como pequeña prueba del interés que le merece la sociedad que, para vergüenza de otros, ayer tuvo la gloria de inaugurar el 7.º año de su vida literaria.

Aprovecha esta ocasión para significar á V. su consideración más distinguida y particular estimación, su afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B.—José Julio de la Fuente.



SECCIÓN VÁRIA.

BREVÍSIMAS NOCIONES

ACERCA

DE LA LUZ ELÉCTRICA Y SUS APLICACIONES MÁS PRINCIPALES.

(CONCLUSION)

En los faros es tan conocida la aplicación de este sistema de alumbrado, que creo pueda pasarlo por alto. En los buques se ensayó, en primer lugar, en uno de la marina francesa, el *Jerôme Napoleón*, y apesar del gran entusiasmo que este ensayo despertó, fué abandonado enseguida por los inconvenientes siguientes que por aquel entonces la oponían; en primer lugar, la nube blanca que rodea la luz cansaba la vista y dificultaba las observaciones; además no dejaba distinguir los colores reglamentarios de popa y proa; luego por su semejanza con un faro podía dar lugar á incidentes desgraciados, y por último el material necesario embarazada á bordo y exigía cuidados minuciosos. Todos estos inconvenientes han sido poco á poco corregidos, y hoy presenta las ventajas de poder evitar un choque y facilitar el arribo á un puerto, así como la carga y descarga en la noche más oscura. En la marina de guerra, además de poder servir para hacer señales, puede evitar que las lanchas torpedos, valiéndose de las sombras de la noche, puedan destruir el mejor acorazado de una escuadra. Recientemente se ha ensayado en el magnífico vapor *América*, de la compañía trasatlántica, y los buenos resultados obtenidos han animado á los físicos á ocuparse de ello, siendo esto la causa de que hoy ya se conozcan muchos aparatos de iluminación eléctrica, no solo para uso de los buques de guerra, sino también de los mercantes.

En la fotografía, produce las grandísimas ventajas de la fijeza de la luz, por lo cual el fotógrafo no tiene que variar la exposición, la independencia del buen ó mal tiempo, el poder trabajar lo mismo de noche que de día, y por último, que la galería así puede estar situada en un piso quinto, como en un sótano: aquí la luz no se emplea directa, sino enviada por un reflector semi-esférico que se puede dirigir hácia donde se quiera. Se aplica también á los microscopios de proyección y á la ampliación de los despachos telegráficos microscópicos.

Para los espectáculos teatrales es utilísima; he aquí como por medio de ella se formaba, según Saint-Edme, el arco iris necesario para una de las decoraciones de la opera *Moisés* en el teatro de la Grande Opera, de París, en 1860. "El regulador eléctrico se alimentaba con una pila de 100 elementos Bunsen. Todo el sistema óptico está fijo en el interior de una caja ennegrecida que no difunde ninguna luz al exterior. Las primeros lentes dan un haz luminoso cilíndrico que pasa por un arco taladrado en una pantalla. Este haz cae enseguida sobre una lente biconvexa de foco corto, cuyo papel es dar amplitud á la imagen y aumentar la curvatura del arco. Al salir los rayos luminosos de esta lente, atraviesan un prisma cuya arista está hácia arriba, se descomponen y engendran las bandas coloreadas del arco iris." Se la sustituye con la luz Drumont, pero no es comparable el efecto, á causa de la menor intensidad de ésta última. También recibe otras aplicaciones importantes, tales como en medicina, en los ferro-carriles, en la pesca y trabajos submarinos, etc., de los cuales no me ocupo por no hacer más extenso el presente artículo.

Voy á decir algo, para terminar, de las ventajas é inconvenientes que sobre el alumbrado por gas tiene el alumbrado por la electricidad. La luz eléctrica tiene, entre otras, la ventaja de que siendo su composición la más parecida á la de la luz del sol, los cuerpos expuestos á ella pierden menos sus matices que con otra luz cualquiera. Tampoco ataca á las pinturas ni barnices como sucede con las otras luces, en especial con la del gas, y sobre todo si hay algún escape de este fluido. Como en ella no hay combustión, no impurifica casi en absoluto la atmósfera, y por último, da menor calor, no puede explotar como el gas, y por lo tanto, no dá lugar á incendios; todo esto, aparte de su gran intensidad.

Se dice que es cara, pero para convencernos de lo falso de este aserto, no tenemos más que comparar su coste con el del número de mecheros de gas equivalentes en intensidad. Tomaremos como tipo para esta comparación, las bugías del sistema Jabiochkoff, que no son ciertamente las más baratas. Cada 16 bugías de las establecidas en París, en la avenida de la Opera, cuestan (omitiendo detalles prolijos) por hora 10,42 pesetas y equivalen á 1.600 mecheros de gas, cuyo coste es para el municipio de 30 pesetas por hora y de 60 para los parti-

culares, de manera que este sistema de alumbrado vendría á costar, aun cuando el gas se pusiera al precio que lo percibe el municipio (15 céntimos el metro cúbico), poco más de una tercera parte, economía que se haría mayor empleando lámparas de regulador en lugar de bugias. Según estos datos, debidos á la sociedad electricista parisiense, vemos que carece de fundamento la objeción de los que dicen que la iluminación por este medio resultaría más cara, pues dicha objeción solo pudo ser pertinente cuando no conociéndose las máquinas magneto-eléctricas, se hacía preciso recurrir á las pilas para producir la corriente necesaria.

Algo más seria es la objeción de la frecuencia con que se apagan, lo cual puede provenir (el que se apaguen) ó bien por algún accidente en la máquina motriz ó en el generador, ó bien por descuido en el encargado de los conmutadores, ó también por ruptura de dichos conmutadores si son automáticos. Sin embargo, entre las 62 farolas establecidas en la avenida de la Opera, solo se han observado 61 extinciones en el espacio de cinco meses, y para eso no han sido extinciones de todas á la vez, sino que cuando más se han apagado al mismo tiempo han sido 16. Como ningún sistema está libre de accidentes, diré que aunque no con tanta frecuencia, también el sistema de alumbrado por gas está expuesto á ellos, y generalmente de alguna más importancia.

Por fin, el último inconveniente que presenta la luz eléctrica es el de no poderse dividir, lo cual le quita aplicación á los usos domésticos. En este problema se ocupan con afán los físicos de todos los países y de esperar es, vistos los pasos que en ello se han adelantado y la moderna actividad científica, que la solución no ha de tardar mucho, y en ese caso, el gas, que hoy solo por esto lucha con ventaja en la vida doméstica y en los pequeños talleres, se verá completamente derrotado y podremos llamar con mayor justicia al presente siglo, siglo de las luces.

De algunas otras objeciones, como son la de que ofende á la vista, que hace enfermar á los ojos, que dá color pálido, etc., no me quiero ocupar, pues las creo tan triviales que no merecen que se las rebata.

Esto es, expuesto á la ligera, un resumen de lo más principal que sobre tan interesante asunto puede decirse, siquiera este resumen haya resultado tan pobre como era de esperar, dada la carencia de conocimien-

tos en que el que estas líneas escribe se halla.

LUCAS FERNÁNDEZ Y NAVARRO.

Guadalajara y Junio 10 de 1886.

—••••—
Libros recibidos.

En Málaga se ha constituido una *Liga electoral* con objeto de extirpar en lo posible los vicios de que adolece, dice el autor, el sistema ó régimen representativo en el gobierno de la Nación; y su presidente, don Eduardo J. Navarro, ha escrito con el indicado objeto un libro titulado *Garantías electorales*, de 200 páginas en octavo mayor, del cual nos ha remitido un ejemplar. Dámosle las gracias.

Sor Luz es un folletito de 16 páginas, escrito en verso por S. Gomila, y del cual se ha recibido en esta redacción otro ejemplar.

Así mismo hemos recibido dos obritas de nuestro presidente honorario D. José J. de la Fuente, tituladas *El Marqués de Santillana* y *Reseña histórica del Colegio-Universidad de S. Antonio de Portaceli en Sigüenza*. Es la primera una bien escrita biografía del escritor caracense, cuyo nombre lleva, y un estudio crítico de las obras del mismo; y la segunda un notable documento que deben leer cuantos sientan amor por la enseñanza y las glorias de su provincia.

Nuestro consocio D. Francisco Fernández Iparraguirre, nos ha remitido las siguientes: *Trozos de literatura francesa y española*, *La conjugación en las seis lenguas novo-latinas* y *Sexto Congreso farmacéutico celebrado en Bruselas*. Aconsejamos á nuestros lectores, y especialmente á los que se dedican á estudios gramaticales, adquieran las dos primeras obras del Sr. Fernández Iparraguirre, pues estamos seguros nos agradecerán la recomendación.

También hemos recibido, remitida por su autor, el ilustrado Presidente de la Audiencia de esta Capital, D. José Fernández de la Hoz, la obra titulada *Crímenes Españoles*.

Damos las gracias á dicho señor por la deferencia que con el Ateneo ha tenido, sintiendo que por la premura del tiempo y falta de espacio, no nos sea posible ocupar-

nos de la mencionada obra con la extensión que su importancia merece.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

AVISO IMPORTANTE

Los deudores por suscripción á la REVISTA, sean ó no socios corresponsales, dejarán de recibirla si en todo este mes de Setiembre no satisfacen la deuda.

Hemos decidido propagar nuestra REVISTA para ver si adquiere un número tal de suscripciones que basten, por lo menos, para cubrir los gastos de impresión.

Al efecto hemos pensado cuán conveniente sería que nuestros consocios, ya numerosos, ya corresponsales, nos facilitasen una listita de sus conocimientos para remitir la REVISTA á quienes en ella nos indicasen, autorizándonos para recomendarla en su nombre. Y mejor y de más seguros resultados sería que los socios mismos hicieran las suscripciones, si su amabilidad querían llevarla hasta ese punto en interés de la Sociedad, facilitándonos en este caso listas de suscritores seguros en vez de suscritores probables.

Desde el número próximo empezaremos á publicar un trabajo debido á la amabilidad y al interés que por nuestra REVISTA se toma nuestro Presidente honorario, D. José J. de la Fuente, que muchos leerán con indudable fruición por ser de verdadera importancia y tener sabor local.

Nuestro antiguo y constante suscriptor, D. Gregorio García de la Iglesia, ha tenido la inmensa desgracia de perder para siempre una niña de 12 años.

Acompañámosle en su justo dolor.

Durante el pasado mes hemos recibido por primera vez las publicaciones siguientes: *Boletín del colegio de 2.^a enseñanza de San José*, de Palencia; *La Industria* de Sabadell; *El Pillín*, de Barcelona; *La previsión*, de Barcelona también y *Boletín internacional de Bibliografía*, de Madrid.

Damos á todos las gracias y queda establecido el cambio.

Otras publicaciones que recibíamos, ha tiempo que no vienen.

A la invitación que hacíamos en el número pasado á los diferentes socios de que se compone nuestro Ateneo, así como á las Corporaciones y particulares que por el mismo se interesan, han respondido los siguientes, por el orden en que se enumeran, con los volúmenes que también expresamos á continuación:

	Volúmenes.
D. Francisco Fernández Iparraguirre	5
José Julio de la Fuente.....	13
Inocente Fernández Abás, D. Julio y D. Lucas Fernández Navarro.....	17
Manuel Moreno.....	4
Juan, D. Manuel y D. José Diges Antón.....	6
Francisco Adeba.....	2
Santiago Oria.....	11
Marciano de Rentería.....	6
Emiliano Cordavias.....	4
Manuel Sagredo (socio corresponsal).....	2
José Fernández de la Hcz (suscriptor).....	1

(Continuará.)

En verdad que tal desprendimiento por parte de casi todos los que figuran en la lista anterior nos enamora, pero más no hubiera enamorado que hubieran respondido con un sólo ejemplar todos los que están en el caso de responder, que son muchos, según nuestro en este caso atrevido criterio; pero como estos muchos seguramente no se enteraron de nuestra petición del número anterior, aún esperamos que durante el mes de Setiembre se dignen honrarnos con la remisión de un volumen, que agradeceremos.

Así que tengamos cierto número de volúmenes formaremos un catálogo suplementario para que los señores socios se aprovechen de la donación.

A todos los que figuran en la relación anterior damos las más expresivas gracias.

Ha ingresado en nuestro Ateneo en calidad de socio numerario D. José María Asensio Jimenez.

Dámosle la enhorabuena.

Otros dos señores, residentes en la localidad, tienen solicitado el ingreso.

CORRESPONDENCIA.

D. M. A.—Madrid.—No se ha recibido la entrega que decía. El anuncio irá en otro número.